

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GINECOLOGIA DEL MILENIO S.A CELEBRADA 08 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Portoviejo a los 8 días del mes de Abril del dos mil diecinueve las nueve horas, en la oficina de la Compañía ubicado en la ciudadela California el Carmen s/n y Junín, en la ciudad de Portoviejo, se reúnen los accionistas de la Compañía GINECOLOGIA DEL MILENIO S.A, los señores la señora Bella Consuelo Robles Jara, Gerente General accionista y presidente de la Junta; y, la señora Ofelia Beatriz Vera Saldarriaga, accionista y secretaria de la Junta ; quienes según escrituras de constitución representan el ciento por ciento del capital social de la empresa, y por unanimidad convienen constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo previsto en el Art.231, Numeral 2 de la ley de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Informe de Gerente General del ejercicio económico 2018.
- 2.- Informe del Comisario de la Compañía, del Ejercicio Económico 2018.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

Se procede a la lectura del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO UNO. - se resuelve aprobar los estados financieros e interviene la señora Bella Consuelo Robles Jara en calidad de Gerente General, quien da lectura a su informe anual de las actividades y hechos más relevantes, que marcaron el rumbo económico de la Compañía, en el año 2018. Destacando en su informe que la compañía de acuerdo a sus posibilidades ha podido realizar actividades económicas como se lo estimaba, esperando que en el año 2019 el desarrollar de las actividades sean mejores que el año en curso.

PUNTO DOS.- Aprobación del informe del comisario, interviene la Sra. Mariuxi Alexandra Miranda García comisario de la compañía quien manifiesta que el informe presentado a ustedes señores socios, el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta todos los métodos, principios y normas contables administrativos y financieros , además nos indica el comisario sus recomendaciones, sugerencias para

llevar a cabo una mejor organización de la compañía, indica también el comisario que los balances fueron preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financieras.

PUNTO TRES.- luego de varias deliberaciones la Junta General Ordinaria de Accionistas decide, confirmar la aprobación de todos y cada uno de los puntos tratados en la presente junta.

Siendo las doce horas y no existiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los concurrentes a la Sesión de la Junta y suscrita por cada uno de ellos en unidad de acto, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art.231 de la ley de Compañías. Siendo las trece horas, la Presidencia declara concluida la sesión.

Firma al pie de la presente,

ACCIONISTAS



Sra. Bella Consuelo Rodiles Jara
Presidenta de la Junta - Accionista
C. E. N° 150011118-2



Sra. Delfa Beatriz Vera Saldarriaga
Secretaria de la Junta- Accionista
C. C. N° 171385804-9